

## EDICTO EMPLAZATORIO (Artículo 108 C.G.P.)

LA OFICINA DEL SISBEN
CARRERA 19 No. 17 - 20 SANTA MÓNICA
TELÉFONO 3305345

## **EMPLAZA:**

Al (la) señor (a) ANONIMO(A), quien interpuso "Queja reclamo DERECHO DE PETICIÓN anónimo sobre atención en el SISBEN" con el fin de dar respuesta a la ID PQR 3885, en virtud que desconocen los datos de identificación y ubicación del (la) solicitante.

Se advierte que el **EMPLAZAMIENTO** se entenderá surtido al día siguiente de su desfijación de las carteleras públicas de la Oficina del Sisbén, así como de la Administración Municipal de Dosquebradas y quince (15) días después de publicada la información en la página web institucional de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas https://www.dosquebradas.gov.co.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 108 del Código General del Proceso, se fija el presente EDICTO -con oficio de respuesta anexo- en las carteleras públicas de la Oficina del Sisbén así como de la Administración Municipal de Dosquebradas y en la página web institucional de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas https://www.dosquebradas.gov.co, por el término de quince (15) días para dar aplicación al inciso sexto del artículo ibídem, toda vez que a la fecha no se ha podido dar con registro de ubicación del peticionario.

Dado el 21 de diciembre de 2021 en Dosquebradas - Risaralda.

EDISON HERNAN NOVA PEDRAZA

Administrador Oficina Sisbén

email: sisben@dosquebradas.gov.co

Carrera 19 N° 17 20 Barrio Santa Mónica – Edificio Antiguo Seguro Social Contiguo, Secretaria de Salud Dosquebradas)

Código Postal 661001

Teléfonos: (576)3116566 ext. 167, (576)3305345 Dosquebradas-Risaralda-Colombia